

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Jueves 29 de septiembre de 2011

Pág. 33150

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30981 ASA WILLIAM GROUP, S.L.

Doña Mercedes LLopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n. 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-1090/10, Ejecución 47/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Karina Araujo Rojas, contra la demandada Asa William Group S.L., sobre ejecución Acto de Conciliación se ha dictado Resolución con fecha 15.09.2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada, Axa William Group, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 800 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068600-1